



Notificación por aviso

Código: FOR-EST-SCI-018

Versión: 001

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 -Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo- se publica la presente citación en la página web del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP y en un lugar de acceso al público de la oficina de Servicio al Ciudadano, ubicada en la Carrera 6 No. 14-98, Edificio Condominio Parque Santander, Segundo (2) Piso.

Lo anterior, con el fin de **citar para notificación personal a la señora Clara Leon De Leguizamón respecto de la RESOLUCIÓN No. GDP - 001085 de 23 de septiembre de 2026 – RADICADO No. 3-2026-06636.**

Se deja constancia de que, mediante radicado No. 2-2026-18267, se remitió oficio citatorio a la dirección registrada en el expediente; no obstante, la empresa de mensajería efectuó la devolución de la correspondencia, indicando que la dirección registrada se encuentra incompleta y que no se cuenta con datos adicionales que permitan establecer o completar la dirección de notificación, razón por la cual no fue posible surtir la entrega.

En consecuencia, y toda vez que no se cuenta con información adicional que permita la ubicación efectiva del destinatario, se procede a realizar la presente publicación por el término de cinco (5) días hábiles, conforme a lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

Se fija a los 06 días del mes de octubre de 2026 a las 7:00 a.m. y se desfija el día 14 del mes de octubre de 2026 a las 4:00 p.m.

Notificaciones Foncep

Stefanny Lorena Delgado Lara

Fecha fijación aviso: 06/10/2026

Notificaciones Foncep

Stefanny Lorena Delgado Lara

Fecha desfijación aviso: 14/10/2026

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

3000035382

DIGICOM SYSTEM CORPORATION
NIT: 830.146.124-3
Lic. 01209 del 25/05/2021
Dirección: KR 71 19-30
Teléfono: 3232571 Bogotá



MENSAJERIA :
VALOR: 10279

2/10/26 8:02

PESO: 20 gr

Q

[illegible]

DIGICOM
DIGITAL COMMUNICATIONS

DIGICOM SYSTEM CORPORATION
NIT: 830.146.124-3
Lic. 01209 del 25/05/2021
Reg. Postal 0421
Dirección: KR 71 19-30
Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 3232571
Lun - Vier 8:00 am - 5:30 pm
servicioalcliente@digicomsys.com.co

REMITENTE:
FONDO DE PRESTACIONES
ECONÓMICAS CESANTIAS Y
PENSIONES
NIT: 860.041.163-8
Kr 6 No 14 98 Pl 2
BOGOTA BOGOTA
Tel: 307 62 00 opción 2

BOGOTA



300000353882

MENSAJERIA 24H
CONTENIDO: 2 FOLIOS

2-2026-18267

300000353882

BOGOTA

CP: 111611 ZONA: 0
MENSAJERIA INHOUSE

2-2026-18267

☐ Casa ☐ Edificio ☐ Negocio ☐ Conjunto	P I S O S	☐ 1	C O L O R	☐ Blanca ☐ Crema ☐ Ladrillo ☐ Amarillo ☐ Otro	P U E R T A	☐ Madera ☐ Metal ☐ Vidrio ☐ Aluminio ☐ Otros	Contador No.
		☐ 2		☐ 3		☐ 4	☐ 4+
		☐ 2		☐ 10		☐ 26	
		☐ 2		☐ 10		☐ 26	
FECHA 1RA GESTION	FECHA 2DA GESTION	FECHA GESTION FINAL	Nombre de recibido				

DIRECCIÓN ACTUALIZADA:

FECHA Y HORA 2/10/2026 8:02:27 a. m.
DE ADMISIÓN:

VALOR: 10279

PESO: 20 gr



Bogotá D.C.

Señora

Clara Leon de Leguizamón

Cra. 74a #168A-50, Bogotá

Bogotá, D.C., Bogotá, D.C.

Tel: 3006747465 numero equivocado

Direccion Incompleta no hay numero de Torre

ASUNTO: CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN No. GDP - 001085 de 23 de septiembre de 2026 RADICADO No 3-2026-06636

*vide
Aportamiento*

Respetado (a) Señor (a):

Con el fin de surtir notificación personal de la **RESOLUCIÓN No. GDP - 001085 de 23 de septiembre de 2026**, expedida por el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP, y de conformidad con lo dispuesto en el citado acto administrativo, sírvase comparecer de manera presencial a cualquiera de nuestros puntos de Servicio a la Ciudadanía del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP, (Sede Administrativa – Cra 6 No. 14 – 98, Torre A, piso 2, Supercade CAD, Cade Toberín, Cade Tunal o Supercade Suba) dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación.

En caso de no surtir la diligencia de notificación personal dentro de dicho término, se procederá a efectuar la Notificación por aviso, conforme a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Código Contencioso Administrativo.

Para surtir la notificación personal deberá presentar la cédula de ciudadanía y aportar fotocopia de esta.

En caso de que la notificación se surta por intermedio de apoderado, este deberá presentar copia del poder especial otorgado para el efecto, cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y aportar copia de la cédula del poderdante.

Es preciso que tenga en cuenta que, de conformidad con el artículo 71 de la Ley 1437 de 2011, "...Cualquier persona que deba notificarse de un acto administrativo podrá autorizar a otra para que se notifique en su nombre, mediante escrito que requerirá presentación personal. El autorizado solo estará facultado para recibir la notificación y, por tanto, cualquier manifestación que

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada...”.

Autorización de tratamiento de datos personales: El titular autoriza de manera previa, expresa e informada a FONCEP para recopilar, almacenar, usar y tratar sus datos personales con la finalidad de realizar notificaciones y comunicaciones. El tratamiento se efectuará conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas aplicables en materia de protección de datos personales. El titular podrá ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos, así como revocar la presente autorización, mediante los canales dispuestos por la entidad para la atención de consultas y reclamos.

Con Copia a

Cualquier información adicional podrá acceder a los siguientes canales de atención:

Canal de atención	Ubicación	Horario de Atención
Centro de Atención al Ciudadano - Sede Principal	FONCEP Carrera 6 # 14 - 98 Piso 2 Edificio Condominio Parque Santander	Días hábiles de lunes a viernes de 7:00 a.m. - 4:00 p.m.
SUPERCAD CAD	Carrera 30 # 25 - 90 Modulo 38	Días hábiles de lunes a viernes 7:00 a.m. a 1:00 p.m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m. Sábados 8:00 a.m. a 12 p.m.
CADE Toberín	Carrera 21 # 169-62 Centro Comercial Stuttgart, local 118	Días hábiles de lunes a viernes 7:00 a.m. a 12:00 p.m. 1:00 p.m. a 4:30 p.m.
CADE Tunal	Carrera 24 C # 48-94 Sur Centro Comercial Ciudad Tunal Entrada 1 - locales 58,59 y 60	Días hábiles de lunes a viernes 7:00 a.m. a 12:00 p.m. 1:00 p.m. a 4:30 p.m.
SUPERCAD Suba	Ac. 145 # 103B - 90 Modulo 44	Días hábiles de lunes a viernes 7:00 a.m. a 1:00 p.m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m. Sábados 8:00 a.m. a 12 p.m.
Línea Telefónica en Bogotá	Conmutador en Bogotá 6013076200	Días hábiles de lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:00 p.m. Jornada continua
Línea Gratuita Nacional	01 8000 11 99 29	Días hábiles de lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:00 p.m. Jornada continua
Correo Electronico	Institucional	servicioalciudadano@foncep.gov.co
Correo Electronico	Defensor a la Ciudadania	defensoralciudadano@foncep.gov.co
Correo Electronico	Denuncias	anticorrupcion@foncep.gov.co
Correo Electronico	Tramites o Servicios para entidades	bonoscuotaspartes@foncep.gov.co cesantias@foncep.gov.co libranzas@foncep.gov.co
Correo Electronico	Notificaciones Judiciales	notificacionesjudicialesart197@foncep.gov.co

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



FONCEP-FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES
Al contestar cite Radicado : 2-2026-18267
Folios : 3 Anexos : 0 Fecha: 2026-10-01 16:28
Dependencia: Grupo Comunicaciones y Servicio al ciudadano
Destino : Clara Leon de Leguizamon
Serie : 24 - historiales
SubSerie : 04 - historiales pensionales



Danos tu opinión sobre nuestros servicios



No te tomará más de cinco minutos

Haz click [aquí](#) y diligénciala



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Encuesta de Satisfacción

Cordialmente,

ANDREA MAYERLY RIOS LAGOS
Asesora
Grupo Comunicaciones y Servicio al
ciudadano

Firmado electrónicamente por
ANDREA MAYERLY RIOS LAGOS

Fecha: 2026-10-01 16:29

36ca8e7e7b2406bd153d9162beb8ca6e94b6559fa372490
7aa63a0d0aa735e66

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó	YIMMY BENAVIDES ORJUELA	Contratista	Grupo Comunicaciones y Servicio al ciudadano	
Proyectó	NOTIFICACIONES	Contratista	Grupo Comunicaciones y Servicio al ciudadano	

Documento producido automáticamente por el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del FONCEP - SIDEAF, en plena conexidad con la Resolución DG - 00024 del 14 de Abril de 2023.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES